EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 5 de Agosto de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.730

†

Primer Aniversario

LA SEÑORA

Doña Leandra Hurtano Valiente

falleció el día 7 de Agosto de 1904

D. E. P.

Su viudo D. Leandro Nacar Matilla, hijas Juana y Gertrudis, hijos políticos y nietos,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones por lo que recibirán especial favor.

Los señores sacerdotes que celebrando el lunes el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Miguel, la apliquen por el eterno descanso de la finada, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

LA FUNERARIA

DE

F. Hontiyuelo

Mayor principal, 184

Palencia

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, 2.º

Restaurant Castilla

Se admiten abonos desde 3 pesetas en adelante para dentro y fuera del establecimiento.

Aviso al público

En la salchichería de Francisco Rodríguez, se vende tocino y manteca superior á ocho reales el kilo.

PLAZA MAYOR

Frente á las oficinas

CICLISTAS

Acaba de recibirse una buena remesa de bicicletas de la acreditada marca «Allricht», en el almacén de ferretería de Francisco Gallego.

Bicicletas nuevas, con llantas nikeladas, rueda libre y freno á contra pedal, (á 250 pesetas).

No comprar sin antes visitar esta casa.

COCHE

Se vende en buen uso una «Sociable», cuatro ruedas, cómodo y elegante, para uno ó dos caballos.

Enterarán: Don Sancho, 17, portería.

COCHE

Bonita Jardinera-faetón, se vende una casi nueva, para uno ó dos caballos, y en buenas condiciones. En la imprenta de este periódico informarán.

Las oposiciones y el Gobierno

Con un fariseismo que hace reir, de puro ridículo, leemos todos los días las declamaciones de la gran Prensa respecto á la sinceridad electoral y los depurativos que en su concepto debe dar el Gobierno al sufragio.

Todo de la misma manera que si el susodicho y consabido sufragio fuera aun una ley no implantada, y de la que no tuviéramos más noticias que las que de ella nos daban, entre las flores de su alborotada retórica. los progresistas del cincuenta y cuatro.

Según aquellos benditos, el sufragio era la expresión genuina é inalterable de la voluntad nacional; si unos cuantos contribuyentes se les violenta, á la mole inmensa de las muchedumbres no hay poder que la soborne: y sobre todo los contribuyentes son una mínima parte del pueblo, cuya voluntad no debe tomarse por la voluntad del país.

Malo era efectivamente el sufragio aquel restringido. donde todo se lo guisaban y comían entre cuatro riquitos que estaban á su avío, pero esto no le va en zaga.

Se habla de que esto ocurre porque el Gobierno no es sincero y no se cruza de brazos ante la lucha.

Líbrenos Dios de defender ni disculpar las tropelías gubernamentales en estos días, pero ¿es que si no las cometiera el Gobierno, no había de cometerlas nadie?

Lo evidente, lo que no tiene duda es que la elección la hace el Ayuntamiento en cada pueblo, ¿habrá Ayuntamiento que permita la derrota del candidato suyo?

Hay que ser sinceros y dejarse de hipócritas fariseismos; ó el Gobierno se deshace de los Ayuntamientos enemigos ó éstos se deshacen de los candidatos ministeriales.

Y no cabe replicar, que el Gobierno debiera resignarse catonianamente á esto último si es que los pueblos no los quieren, porque este hecho no es una manifestación de la voluntad del pueblo, sino de la de su Ayuntamiento, lo cual es cosa muy distinta.

Seguramente, si el pueblo pudiera expresar su voluntad, no daría por cierto sus sufragios al candidato del Gobierno, pero no es menos cierto que en el noventa y nueve por ciento de los casos, también se los negarían á los candidatos de oposición.

El pueblo en ese litigio es enteramente indiferente, mejor dicho no es tan indiferente, porque en la mayoría de los casos mira con el mismo desprecio y aversión á uno y otros contendientes.

Por tanto es una lucha que se ventila entre políticos exclusivamente y en la que cada cual se vale de los medios que tiene á su alcance, entre los que no está la voluntad nacional cuyo fallo saben unos y otros que sería igualmente adverso á todos.

Hoy piden sinceridad las oposiciones para que el Gobierno tenga la candidez de dejarles á ellos dar pucherazos, y mañana se quejarán de que el Gobierno ha hecho lo que no han podido hacer ellos.

Pero todavía es más repugnante ese fariseismo de la sinceridad.

Las reclamaciones al Gobierno por la probidad electoral no se hacen más que en público, y esos mismos que declaman con tan elegiacos acentos, no dejan de acudir al ministerio de la Gobernación, no á pedir imparcialidad sino apoyo, lugar en el encasillamiento de oposición que hace el Gobierno, en cuyo caso y en su favor no les importan las parcialidades y demás excesos.

Así es que vituperable aparece la conducta del Gobierno ante la lucha electoral, pero la de las oposiciones raya en los límites de lo repugnante, y ambas son lógica consecuencia de la naturaleza podrida de este sistema electoral, cuya depuración mejor sería su completo olvido.

CARTA DE MADRID

4 de Agosto de 1905.

Sr. Director:

La enfermedad del infante Don Fernando ha tenido esta mañana á las ocho menos cinco minutos el fatal desenlace que anunciaron los médicos de la real Cámara.

Hasta los últimos momentos, la augusta abuela, el padre y las tías del tierno infante, le han prestado toda clase de auxilios. Los médicos han hecho esfuerzos extraordinarios para alargar la vida del enfermito.

Esta mañana á las siete se le aplicaron balones de oxígeno, pero faltábanle ya fuerzas para aspirar el gas, que al fin solo había de servir para vivir algunos minutos más.

A pesar de estar prevista y anunciada la muerte, ha causado profunda emoción en el palacio de Miramar y grandísima pena en la real familia.

La noticia del fallecimiento, la tuvo esta Agencia á las nueve de la mañana. Cerca de las once se conoció en los centros oficiales. El ministro de la Gobernación la comunicó á los gobernadores civiles, y el de Estado á nuestros representantes en el extranjero.

Todos los ministros han enviado por telefonemas el pésame al Infante Don Carlos y á la familia real.

Incluso el asunto electoral, se halla paralizado. Muchos candidatos han marchado á los distritos donde se proponen luchar, y con tal determinación proporcionan no pequeño descanso al Sr. García Prieto.

Todo el interés estriba ahora en conocer de una manera fija el encasillado oficial. Esto no es tan facil, porque el ministro de la Gobernación procura que nadie conozca sus trabajos.

De los asuntos de Marruecos, puede decirse que las cosas no han cambiado, á pesar del acuerdo á que han llegado Francia y Alemania, porque aún no está clara la conducta que seguirán en esta cuestión Inglaterra y la misma Alemania; pues ya anuncian algunos telegramas que el emperador Guillermo desea que la amistad de su imperio con Inglaterra sea cordialísima y estrecha, y esto cambiaría el programa de la próxima conferencia.

Nos ha manifestado el ministro de Marina, que se propone visitar los arsenales y que ha ordenado á los comandantes de los cruceros «Cardenal Cisneros», «Extremadura» y «Princesa de Asturias», que vayan á San Sebastián para rendir honores al cadaver del Infante.

Afirma el Sr. Villanueva, que en el último Consejo nada se trató acerca de la provisión de las senadurías vitalicias.

Se propone suprimir en el próximo presupuesto la subvención de 5.000 pesetas á la sociedad Fomento Naval.

Ha dicho además que enviará para su informe al Instituto de Reformas sociales, la exposición que le elevó la Liga Marítima regulando el trabajo de los menores de 14 años.

Según nos comunican de San Sebastián, S. M. el Rey, el presidente del Consejo y el ministro de jornada, han acordado que se tributen al cadaver del Infante D. Fernando, los mismos honores militares que á la Infanta Pilar fallecida en el balneario de Escoriaza.

Mañana á las once será expuesto al público en la iglesia de la Virgen del Antiguo.

Menchet

Infantes de España

Velázquez y Mengs, nos han dejado la imagen de infantes é infantas de España de las Casas de Austria y de Borbón, que murieron prematuramente. Su número es grande, pues aunque hubo Reinas estériles, las ha habido fecundísimas, como Isabel de Farnesio, la segunda esposa de Felipe V; María Amalia de Sajonia, consorte de Carlos III, y la de Carlos IV, María Luisa de Parma, que tuvo un parto en que dió á luz dos niños, que se llameron los infantes gemelos.

De las numerosas infantas que ha habido en España, unas han sido Reinas en otros países; otras, no pudiendo hacer enlaces ventajosos, se metieron en el claustro, y pocas han envejecido en la Corte de su padre ó de su hermano.

Los infantes han sido de más dificil colocación, exceptuándose los hijos de Isabel de Farnesio, á los que su amadísima y activa madre proporcionó puestos tan eminentes.

Un infante bastardo, el hijo de Carlos V, D. Juan de Austria, el vencedor de Lepanto, dió mucha gloria á España, pero otros nos han dado muchos disgustos, como el funestísimo D. Carlos Isidro, el hermano de Fernando VII, que encendió la Guerra civil para disputarle la corona á Isabel II.

Entre los tres hijos que dejó la malograda María Luisa Gabriela de Saboya, D. Luis, D. Felipe y D. Fernando, y los de Isabel de Farnesio crearon rivalidades las ambiciones de dos opuestos bandos. Don Felipe murió sin reinar, y Luis I y Fernando VI ocuparon por poco el Trono, no dejando sucesión; con lo que pasó la corona al hijo mayor de la segunda esposa de Felipe V, que vino de Nápoles, donde reinaba, á ocupar el solio de España.

En la Corte de Carlos IV figuraban como infantes su hijo segundo, D. Carlos María Isidro; D. Francisco de Paula, su hijo tercero; su hermano D. Antonio Pascual, gran tocador de zampoña, y sus hijas Carlota Joaquina, que casó con el príncipe del Brasil; María Luisa, reina de Etruria, y María Isabel, que se unió con el príncipe heredero de Nápoles.

En la Corte de Fernando VII figuraron los infantes D. Carlos y D. Francisco, sus hermanos, y en la de doña Isabel, su tío D. Francisco de Paula y su esposa doña Carlota y los numerosos hijos que tuvieron, entre los que se destacaban los varones D. Enrique, duque de Sevilla, y D. Francisco de Asís, duque de Cádiz, que después fué rey consorte.

El infante D. Sebastián, tío de la reina, nos dió también muchos disgustos hasta que, por fin, reconoció la legalidad, y se contentó con intervenir en Museos y Sitios Reales, no perdiendo nada en donde había tan preciosas obras de arte, á las que era muy aficionado.

El duque de Montpensier, el menor de los hijos de Luis Felipe, fué creado infante de España al casarse con doña Luisa Fernanda, la hermana de la reina, é infantes de España fueron los hijos que nacieron de este matrimonio, doña María de la Regla, D. Felipe, doña María Cristina y doña María de las Mercedes, que murieron, y la condesa de París y D. Antonio, que viven.

Con D. Alfonso XII vinieron de la emigración sus cuatro hermanas doña Isabel, doña Paz, doña Eulalia y doña Pilar, que murió poco después de estrenar su primer vestido de largo.

El único infante de España que quedó de su reinado fué D. Antonio, que casó con doña Eulalia, é infantes de España son los dos hijos que han nacido de este matrimonio.

Proclamado infante de España el principe D. Carlos al casarse con la malograda pricesa de Asturias, tiene hoy esta categoría, como sus hijos don Alfonso, D. Fernando y doña Isabel.

De los hijos de D. Francisco y de doña Carlota quedan dos infantas: doña Josefina, viuda de Güel y Renté, y doña Amalia, madre política de la infanta doña Paz y viuda de Adalberto de Baviera.

Extranjero

BERLIN.—Ayer ha sido firmado el nuevo tratado de Comercio con Bulgaria por el secretario de Estado y los delegados búlgaros.

LONDRES.—Varios periódicos publican un despacho de Odexa diciendo que ha llegado el vapor inglés «Wtmpca» conduciendo 170 enfermos, de los cuales 48 locos procedentes de Extremo-Oriente.

SAN PETERSBURGO.—Las últimas noticias hacen constar la completa evacuación por los tártaros de numerosos pueblos de la provincia de Eriván, donde han sido incendiadas numerosas casas. Los campesinos están faltos de víveres é instrumentos agrícolas. La mayoría del ganado ha muerto. El estado sanitario es deplorable.

PARÍS.—Comunican de Nyborg que el «yath» «Suitlé» conduciendo á bordo á la emperatriz Eugenia ha salido con dirección á Hamburgo, por la ría de Kiel.

LONDRES.—*El Times* cree saber que en el almuerzo que ofrecerá el Parlamento á los oficiales de la escuadra fracesa, el Gran Conciller brindará por el rey Eduardo y el speaber por el Presidente de la República francesa.

M.C.D.2022

NUEVA-YORK.—En el Club Nipón se ha dado ayer un banquete en honor de los plenipotenciarios japoneses. El barón Komura ha expresado su esperanza de ver nacer una «entente» cordial entre el Japón y los Estados Unidos. Después brindó por ambas naciones.

SAN PETERSBURGO.—La ciudad ha recobrado un poco de calma. Las patrullas circulan por las calles, ante el temor de que vuelvan á reproducirse los desórdenes, el gobierno ha hecho fijar avisos dando conocimiento al público de que la tropa hará fuego contra la multitud, si ésta rehusa dispersarse.

TOKIO (oficial). — El ejército de Sakhaline ha batido á los rusos el 29, á ocho kilometros, al sur de Keikoff, ocupando después Palei, después de una lucha cuerpo á cuerpo. Los rusos se han retirado hacia el Sur. El teniente general Haraguchi, ha proclamado el establecimiento de la administración militar japonesa, en toda la isla Skaline.

NUEVA ORLEANS.—Ayer han fallecido tres atacados de fiebre amarilla. Se han registrado otros tres nuevos casos.

NUEVA-YORK.—Dicen de Shreveport (Lousitaine), que se ha registrado un caso de fiebre amarilla.

PARIS.—Las últimas noticias recibidas de Nueva Orleans, dicen que las defunciones causadas por la fiebre amarilla, son seis, y los nuevos casos que se han presentado, ascienden á cuarenta y dos. Dos barcos del servicio de cuarentena, han apresado dieciocho barcos de pesca, en el Estado de Missispi. Dichos navios han sido entregados á las autoridaaes americanas.

SAN PETERSBURGO.—Ha llegado el plenipotenciario chino en París, Souang-Pao.

LOS ACCIDENTES MINEROS

El decreto que ha publicado la *Gaceta*, dice así:

Artículo 1.° Se crea una Comisión para el estudio del grisú, de los explosivos y de los accidentes mineros, cuya misión será:

a) Estudiar las condiciones de explotación de las minas, en lo que se relaciona con la seguridad, especialmente de las grisutosas.

b) Estudiar los medios de prevenir en las minas las explosiones de grisú, el desprendimiento espontáneo de éste y de otros gases, y la inflamación del polvo de carbón.

c) Proponer los explosivos que deban permitirse ó prohibirse, según los casos y condiciones, así como los procedimientos grisumétricos, de pega de barrenos, lámparas de seguridad, etc.

d) Proponer la reglamentación especial en la explotación de las diversas clases de minas grisutosas, y las modificaciones y mejoras de que sean susceptibles las disposiciones vigentes sobre transporte, conservación y empleo de los explosivos en general.

e) Practicar las investigaciones y determinaciones experimentales necesarias para estos estudios.

f) Formar la estadística anual de los explosivos empleados en las minas de carbón y de los accidentes ocasionados por las explosiones de mezclas gaseosas y de polvo de carbón; pudiendo al efecto comunicarse directamente con los ingenieros jefes de los distritos.

g) Los demás cometidos que, relacionados con lo anteriormente consignado, le confiera la superioridad.

Art. 2.° La citada comisión estará compuesta de

Un inspector general ó ingeniero jefe de minas.

El profesor de laboreo de la escuede ingenieros.

El de electrotecnia de la misma.

Uno de los profesores de Química.

Uno de los ingenieros afectos al Laboratorio de la mencionada escuela.

El ingeniero inspector de explosivos del ministerio de Hacienda.

Dos ingenieros directores de minas, uno en representación de las Compañías mineras de las cuencas carboniferas del Norte de España, y otras por la del Sur.

Guerra ruso-japonesa

La situación del ejército ruso

Tokio 4

Un informe indica que la situación exacta del ejército ruso, es que el primer cuerpo de ejército se encuentra en Chungrunn; el segundo, en Sengchuma Marnier y el tercero, cerca de Tuoma.

La caballería protege á las alas rusas, que han sido reforzadas con 25.000 hombres al Sur de Tumea.

Operaciones suspendidas

Paris 4

Dice un telegrama que se han suspendido con motivo de las lluvias todas las operaciones en Gunchuline y que continúa siendo igual la situación.

Pronósticos fantásticos.

Nueva York 4

Ha declarado Yato fantásticos cuantos pronósticos se hagan sobre las condiciones de los plenipotenciarios japoneses, ignorándose si han recibido instrucciones de Tokio.

Por otra parte, uno de los funcionarios que acompañan á Witte ha asegurado que éste tiene poderes iguales á los de Komura, así como instrucciones del Zar sobre varios puntos concretos, con objeto de poder facilitar la misión del diplomático ruso.

Desde San Sebastián

Sr. Director:

Los Sres. Martitegui y Cobián

Ha llegado, procedente de Cestona, el general Martitegui, que viene con objeto de cumplimentar al Rey.

También ha venido el Sr. Cobián con el mismo objeto.

Ambos exministros esperarán á que pasen las actuales circunstancias para subir á Palacio.

Otro viajero

Igualmente ha llegado el secretario particular del presidente, D. José Alhemeyer, á quien salió á esperar en la estación D. Avelino Montero con el coche del presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Alhemeyer ha celebrado con el Sr. Montero Ríos una larga conferencia, enterándole de varios asuntos que el presidente despachará antes de que regrese su secretario á Madrid.

Conferencias

Han conferenciado con el Sr. Montero Ríos los Sres. Ojeda y Alhemeyer.

Mañana regresará al balneario de Cestona el general Martitegui.

Se ha suspendido hasta fines del corriente mes el viaje del rey á Soria.

La corte continuará aquí toda la jornada veraniega, careciendo de fundamento lo que se dice de que se trasladaría á otro punto.

López Domínguez

Procedente de Biarritz, llegó el ilustre general López Domínguez, acompañado del señor Loigorry.

Este regresará mañana á Madrid.

Los Sres. Vega de Armijo y Rosales

El marqués de la Vega de Armijo marchará mañana á Madrid.

Antes de salir tratará de saludar al rey.

En el mismo tren saldrá el subsecretario de Instrucción pública, D. Martín Rosales.

El Sr. Martínez Ruiz, jefe de los monteristas de Sevilla, ha conferenciado con el Sr. Montero Ríos sobre asuntos electorales.

El cadáver del infante.

Ha sido trasladado desde la habitación donde murió á otra que tiene vistas á la parte del sur de los jardines de Miramar, convertida en capilla ardiente.

Yace el infantito encima de una mesa cubierta con un paño carmesí y galones dorados.

Hay muchas flores alrededor del cadáver y dos hermanas de la Caridad oran junto al mismo.

La familia Real no se separa un momento del cadáver.

Esta noche será colocado en un ataúd de doble caja, forrado de paño color rosa y blanco interiormente.

En su parte exterior el ataúd es de color blanco con galones dorados y adornos de plata.

Hasta mañana no será embalsamado el cuerpo del infante.

La comitiva

Acaba de ultimarse lo referente al orden de la comitiva.

Romperá la marcha un piquete de la Guardia civil de caballería, y seguirán los empleados de la Real casa y caballerizas, el clero parroquial, gentiles hombres de casa y boca, mayordomos de semana, batidores de la Escolta Real y un coche landó de Palacio, abierto, conduciendo al cadáver.

A ambos costados del coche mortuorio, irán caballerizos y autoridades militares, con el jefe de la Escolta, y detrás la escolta Real.

A continuación el duelo, presidido por el duque de Sotomayor, y cerrarán la comitiva las fuerzas militares.

El cortejo irá á la estación á pie.

El Gobierno y autoridades aguardarán en la estación.

El oficial de Intervención de Palacio señor Ferrer, salió en el segundo expreso para El Escorial, con objeto de preparar el alojamiento de las personas que de Madrid y San Sebastián, irán al Real monasterio.

Alocución del alcalde

El alcalde de esta capital, marqués de Rocaverde, ha dirigido una alocución al pueblo, la que dice, entre otras cosas:

«Siempre son respetables los dolores que causa una desgracia de esta índole. En el caso actual lo son más, por las especiales circunstancias que rodean al egregio niño que tan tempranamente ha pagado su tributo á la muerte.

»Hijo de aquella inolvidable Princesa Doña María de las Mercedes, en el expreso de mañana, en la tarde, serán conducidos los restos mortales al panteón de El Escorial, y yo invito al vecindario de San Sebastián y á la colonia veraniega á que acudan en masa al paso del fúnebre cortejo á rendir el último homenaje de simpatía profunda hacia el que fué Infante D. Fernando y de consideración y respeto á la Real familia.

»Hacedlo así, y os lo agradecerá vuestro alcalde, el marqués de Rocaverde.»

Otros detalles.

En el album de la Mayordomía ha firmado el Cuerpo diplomático, la aristocracia y puede decirse que todo San Sebastián.

El Gran Casino ha suspendido los conciertos y el *debut* anunciado para esta noche.

A las seis subirá á Miramar Montero Ríos y Mellado.

Este dijo que había muchos decretos para la firma; pero que los reservaba hasta mañana.

Hablando de los honores al infante, dijo Mellado que, revisando la *Gaceta* en busca de antecedentes, sólo encontró un caso análogo al actual, el de la infanta Pilar, en el que se dispuso el ceremonial por real orden, en vista de lo que el Gobierno se ha limitado ahora al envío á Madrid del parte entregado por la Mayordomía para su publicación en la *Gaceta*.

El Corresponsal.

4 Agosto 1905.

El indulto de prófugos

Habiendo transcurrido el plazo de seis meses que concedió á los prófugos el Real decreto de 22 de Enero del corriente año, para acogerse á los beneficios de indulto y teniendo que fijarse en breve el día en que haya de verificarse el sorteo supletorio para los mozos indultados no incluídos en sorteos anteriores, el ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden circular á los presidentes de las comisiones mixtas de reclutamiento, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.° Que se interesen de dichas comisiones mixtas la mayor urgencia en la remisión á este ministerio, de los expedientes de indulto de prófugos de los llamados de clasificación y de los mozos que hayan incurrido en la responsabilidad que marca el artículo 31 de la ley de Reclutamiento.

2.° Que siendo improrrogable el expresado plazo de seis meses, se dejen sin curso todas las solicitudes de indulto que se presenten ante los ayuntamientos, comisiones mixtas de reclutamiento y consulados de España en el extranjero, fuera de dicho plazo, y á este efecto que se cumpla asimismo extrictamente el requisito de certificar, quien corresponda, á continuación de cada instancia la fecha en que se hubiese efectuado su presentación; y

3.° Que se recuerde á los ayuntamientos y consulados el más exacto cumplimiento de la regla 3.ª de la citada Real orden de 24 de Febrero, según la cual no deben ser cursadas tampoco á este ministerio las instancias de los interesados hasta que no se haya seguido en un todo la tramitación que en la misma regla se previene.

Exposición de fotografías en Burgos

La Comisión ejecutiva nombrada con motivo del eclipse total de sol ha organizado una Exposición de fotografías que tendrá lugar los días 14 al 20 de Septiembre de 1905 y comprenderá los dos grupos siguientes:

GRUPO 1.°

Fotografías del eclipse

Premio 1.°—Diploma de medalla de oro y 250 pesetas.

Premio 2.°—Diploma de medalla de plata y 100 pesetas. Menciones honoríficas.

GRUPO 2.°

Fotografías del paisaje durante las fases del eclipse

Premio 1.°—Diploma de medalla de oro y 100 pesetas.

Premio 2.°—Diploma de medalla de plata y 50 pesetas. Menciones honoríficas.

Bases á que ha de ajustarse la Exposición

1.ª Podrán tomar parte en la Exposición todos los aficionados y profesionales tanto españoles como extranjeros.

2.ª El número de fotografías que puede presentar cada expositor es ilimitado, pero para el Grupo segundo se presentarán por lo menos cuatro del mismo asunto, una antes del eclipse, dos antes de la totalidad y una durante ésta.

3.ª Cada fotografía deberá presentarse pegada sobre cartulina gruesa ó con marco; llevará escrito en la parte inferior la localidad y hora en que se tomó, y al respaldo un lema.

4.ª Deberán tener lema igual todas las fotografías que correspondan á un mismo autor; y se incluirá en cada paquete ó caja de envío un sobre cerrado que además de llevar escrito al exterior el lema de las mismas, contenga una hoja ó tarjeta en que se consigne dicho lema con el nombre, apellidos y domicilio del autor.

5.ª El plazo de admisión de las fotografías que se presenten terminará el 12 de Septiembre, á las ocho de la noche.

6.ª Los envíos de fotografías se consignarán al Secretario de la Comisión ejecutiva y deberán entregarse libres de todo gasto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento por un representante del interesado.

Los expositores que no tengan representante en Burgos, podrán enviar las fotografías por ferrocarril ó por correo, pero libres de todo gasto y sin que figuren como remitentes los mismos interesados.

7.ª Se expedirán recibos de las fotografías á los representantes que las envíen ó entreguen; y para ello, los que hagan el envío por ferrocarril remitirán con el talón una nota en que se consigne claramente su nombre, apellidos y domicilio.

8.ª Las fotografías que lleguen deterioradas no podrán ser admitidas, por lo cual deben los interesados empacarlas con cuidado y protegerlas con cartón muy resistente. De cualquier accidente que ocurra en el envío se dará inmediato aviso al interesado por medio de su representante, para que pueda, si hay tiempo, subsanar la falta. Aun para estos casos, el plazo de admisión es improrrogable.

9.ª Se expondrán sin opción á premio las fotografías que se encuentren en cualquiera de los siguientes casos: 1.° Que sean presentadas fuera de concurso.—2.° Que estén hechas ó presentadas por individuos del Jurado.—3.° Que se hallen iluminadas ó coloreadas por cualquier procedimiento no fotoquímico.—4.° Que hayan sido entregadas ó enviadas sin ocultar el nombre del autor.

10. Quedarán de propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos las fotografías premiadas.

11. La devolución de fotografías á que no se refiere la base anterior se hará durante los días 25 de Septiembre al 15 de Octubre de diez á doce en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, mediante la presentación y entrega del recibo que acredite la pertenencia.

Los gastos que ocasione cualquier devolución por ferrocarril ó por correo, deberán satisfacerse por el interesado, quedando en propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento todas las fotografías que no hayan sido retiradas dentro del plazo fijado.

12 La Comisión adoptará las mayores precauciones para la mejor conservación de las fotografías que reciba, pero declinará toda responsabilidad en caso de incendio ú otro accidente de fuerza mayor, así como los deterioros que puedan ocurrir durante los envíos por ferrocarril ó por correo.

13. El Jurado calificador, cuyo fallo será inapelable, estará constituído por cinco personas de reconocida competencia nombradas por la Comisión. Este Jurado calificará los trabajos, adjudicará por mayoría de votos las recompensas acordadas, y estará facultado para declarar desiertos los premios que, á su juicio por insuficiente mérito de las fotografías presentadas, no deban adjudicarse.

14. Las calificaciones se harán antes del 18 de Septiembre é inmediatamente se publicará el resultado.

15. Los sobres de expositores que no obtengan recompensa, serán quemados sin abrir, tan pronto como se haga la calificación.

15. Todos los casos imprevistos que ocurran, serán resueltos por la Comisión ejecutiva, á cuyo Secretario pueden acudir dentro del plazo de admisión cuantos necesiten aclarar alguna duda.

Burgos 15 de Julio de 1905.—El Presidente de la Comisión ejecutiva, José Plaza.—El Secretario, El conde de Berberana.

¿Se aplazan las elecciones?

Ayer ha circulado insistentemente este rumor en algunos Círculos políticos de la Corte y con referencia á personas que se suponen bien informadas.

Se decía que las dificultades surgidas para que el viaje del Rey á Alemania no coincida con el aniversario de la derrota de Sedán y el deseo de que el Soberano vaya á Berlín antes de dirigirse á presenciar las maniobras no podrían resolverse sino en la forma indicada.

El aplazamiento de las elecciones claro está que no había de ser muy largo, y teniendo en cuenta que el tiempo que Don Alfonso XIII habrá de permanecer en el Imperio alemán no será mayor de cinco ó seis días, todo quedaría reducido, caso de adoptarse este acuerdo, á que la designación de interventores se verificase el 10 de Septiembre y las elecciones el 17.

La necesidad de que el Rey visite Berlín antes de verificarse las maniobras, obedece á que en la época referida todos los grandes núcleos del ejército alemán se reconcentran en la frontera, y el Kaiser desea, como es lógico, que al visitar la capital de su Imperio halle el Rey de España en ella el lucido contingente de tropas que habitualmente la guarnecen.

Para resolver esta cuestión se había pensado en que nuestro Monarca fuese primeramente á Munich, con objeto de tomar posesión del cargo de coronel del regimiento de infantería del Magdeburgo, deteniéndose en la capital de Babiera el tiempo necesario para solventar la dificultad existente.

Lo que dá más verosimilitud á la noticia del aplazamiento, es la afirmación de que el presidente del Consejo acepta, aunque remotamente, la posibilidad de que así suceda.

M.C.D.2022

NOTICIAS

Esta mañana, después de los funerales celebrados en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por el eterno descanso del respetable anciano D. Marcos Diez, fué conducido el cadáver al Cementerio, seguido de numeroso acompañamiento.

Sobre el ferétro se destacaban dos preciosas coronas, cariñoso recuerdo de sus hijos y nietos.

El duelo le presidían el hijo político del finado D. Joaquín Martínez, y los Sres. D. Regino Vega, D. Cirilo Tejerina y D. Abilio Calderón.

Reiteramos á la familia nuestro pésame.

En la noche última los han sido robadas una caballería mayor á cada uno de los vecinos de Fuentes de Valdepero, Fulgencio San Martín y Lope Rebollar.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal en el paseo del Salón, á las ocho de la noche:

Los cadetes de Rusia, pasodoble.—Roig.

Nido de pájaros, polka (1.ª vez).—Parés.

Córdoba, mazurka (1.ª vez).—Lucena.

Marcha de concierto.—Espinosa.

Frou-frou, vals.—N.

El Bateo, pasodoble.—Chueca.

La aureola del Apóstol.

Gran parte de los católicos de Santiago de Compostela han formulado enérgica protesta al enterarse de que la corona colocada al santo en sustitución de la que le robaron recientemente, era de cartón.

Los periódicos iniciaron una suscripción popular para adquirir otra aureola con destino al Apóstol, obteniendo una recaudación extraordinaria.

El cabildo compostelano ha protestado de que la prensa, sin licencia del ordinario, recoja las limosnas de los fieles.

Creése que este pequeño conflicto tendrá un arreglo, á juzgar por las personas que han intervenido.

Por el Sr. Juez de Instrucción de Baltanás. se interesa la busca y ocupación de dos caballerías, propiedad de D. Pedro Gallardo, de Palenzuela, cuyas caballerías fueron robadas en la noche del día 29 de Julio último.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirujía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

La acción popular

La Junta municipal de asociados de Málaga, ha acordado ejercer la acción popular contra la escandalosa bancarrota en que se ha declarado el Ayuntamiento.

Propónese también dicha Junta exigir las responsabilidades á que se hayan hecho acreedores los detentadores de los intereses del pueblo.

Por la Dirección general de clases pasivas se ha concedido á Juan Estébanez Arguero, padre del soldado Casimiro Estébanez y Estébanez la pensión anual de 137 pesetas abonables desde 14 de Diciembre de 1903.

Por el Gobernador civil de Barcelona se ha autorizado á D. Eduardo Eschillyng para remitir una escopeta á D. Julio Polanco, de esta capital.

En una capilla del balneario de Ontaneda se han unido hoy por medio del indisoluble lazo del matrimonio la señorita Delfina Domingo y D. Manuel Tuñón, dueños que fueron de la casa de préstamos establecida en la calle de Zapata, de esta capital.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Por blasfemar y producir escándalo, el señor gobernador civil ha impuesto una multa de 75 pesetas, á Josefa Rubio, vecina de esta ciudad.

Accidente

Comunican de Gijón que una ola saltó el malecón del paseo de Liquerica y arrolló á unas cincuenta personas.

Cuatro de ellas, además del susto y la mojadura, sufrieron contusiones.

Noticias de Sport.

Entre los aficionados al ciclismo, de esta capital, se ha despertado gran interés por la corrida organizada para el día de mañana, por el dueño del *garage* Guillermo del Paso.

Los inscriptos hasta anoche, para tomar parte en la carrera, son los siguientes corredores:

Emilio Gurpegui.
Fructuoso Pirallo.
Salvador González.
Macario García.
Agustín Hontiyuelo.
Arsenio Bartolomé.
Nemesio López.
Leoncio Ordás.
Teodoro Gallego.
Victoriano Blanco.
José Villagrá.

El cadáver del infante fallecido en San Sebastián, pasará por la estación de Venta de Baños esta noche á las once, para llegar al Escorial mañana á las diez de la misma.

Naturaleza y Ciencia

Se ha creído siempre que un temperamento de hierro era un don de la Naturaleza, que hacía á los que la poseían tan inaccesibles á todos los males, como llamados eran á sufrirlos en otro caso. Con la ciencia se obtiene hoy ese temperamento de *Hierro Bravais*, maravillosa riqueza que se logra recurriendo diariamente á sus gotas concentradas, verdaderas gotas vitales, que, extendidas por el organismo, permiten á los más amenazados de vejez, gozar de una longevidad capaz de descorazonar á sus ansiosos herederos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Micaela Peñalba Diez-Quijada, hija de Matías y María de la Ascensión, Mayor pral., 28.

Matrimonios.—Exiquio Alonso Baquerín, de Fuentes de Nava, 33 años, con Marcelina López Alvarez, de Torquemada, 35 años.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 13.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

MERCADOS

Palencia, 4.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo de 51 á 52 reales la fanega.
Cebada á 35 reales fanega.

Valladolid, 3.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido nula.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 25 fanegas de trigo á 48 reales una.

Tendencia floja
Tiempo de vientos

Medina, 3.—La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia floja.
Tiempo variable.
Estado de los campos, en recolección.

Rioseco, 3—La entrada de hoy ha sido de 50 fanegas de trigo; vendióse al detall á 45 reales las 94 libras.

Tendencia floja.
Tiempo variable y frio.

Arévalo, 3—En el mercado de hoy han entrado 65 fanegas de trigo, cedidas á 52'50 reales las 94 libras lo añejo, y á 48 lo nuevo, con tendencia floja.

Hay poca animación.
Tiempo variable.

Salamanca, 3—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 48 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 120 fanegas y en Chamberí 70.

En ambos mercados se cotizó á 48 y 48'25 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	78'90
Idem, fin corriente..	78'50
5 por 100 amortizable, al contado..	99'25
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	417'00
Tabacos.	395'00
París.	37'40
Londres.	33'00

Boletín Religioso

Domingo.—La Transfiguración del Señor.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y cinco de la tarde.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el ejercicio del primer domingo de mes á las cuatro y media de la tarde con exposición de S. D. M.

En San Pablo á las cinco de la mañana rosario de la Aurora. A las siete comunión general para los asociados al rosario perpétuo. A las seis de la tarde exposición, rosario, sermón y procesión del rosario.

Lunes.—San Cayetano y San Fausto martir.

En la Capilla del Santo Hospital da principio la novena á Nuestra Señora del Tránsito á las siete y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto desde las seis hasta las ocho de la tarde este dia y los siguientes.

Alcance del interior y exterior.

Paris 4

El *Echo de Paris* ha recibido un despacho de Milán anunciando que el ministro de España cerca de la Santa Sede, Sr. Tejada Valdosera, ha enviado su dimisión al Gobierno.

Londres 4

Los periódicos publican telegramas de San Petersburgo, diciendo que con motivo de hallarse la escuadra inglesa navegando por el mar Báltico, hará escala en Cronstadt.

Paris 4

Los peritos que han informado en la causa que se instruye con motivo del atentado contra Don Alfonso XIII y Mr. Loubet, han reconocido la misma forma y composición en la bomba que estalló en la calle de Rohan y la que se halló en el lugar de la explosión.

Por otra parte, ha quedado demostrado que Vallina y Harvey se dedicaban á la preparación de explosivos.

Se cree que dentro de pocos días quedarán concluídas las diligencias.

Tokio 4

La mayor parte de la guarnición rusa de Sakhaline había capitulado ya el día 31 de Julio.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

De la guerra

MADRID 5 (11'55)

Dicen de Tokio, que 3.260 rusos se han rendido en Sakaline.

Estudios bancarios

El Banco de España, enviará á los puertos mercantiles de Marruecos á su empleado Sr. Adaro, para que haga estudios bancarios.

—

Viaje al extranjero

MADRID 5 (12'25)

Aún no está fijada definitivamente la fecha en que S. M. el Rey, hará el viaje proyectado al extranjero.

Aplazamiento

Hoy se ha asegurado en los Centros Oficiales, que las elecciones generales, serán aplazadas desconociéndose la fecha.

A Soria

Hasta después que se celebren las regatas de Bilbao, no marchará el Rey á Soria.

—

El cadaver del Infante

MADRID 5 (14'15)

No es ya el ministro de Gracia y Justicia quien irá al Escorial para recibir el cadaver del Infante Don Fernando, sino el Director general de los Registros.

La Corte

Es completamente inexacto que la familia real anticípe su regreso á Madrid.

—

Ley de alcoholes

MADRID 5 (15)

La *Gaceta* publica un Real decreto exceptuando el alcohol desnaturalizado, procedente de las fábricas autorizadas, del pago del impuesto de consumos y municipales.

Contra el Zar

En Odessa, ha sido descubierto un complot contra el Zar, para su viaje á Moscow.

Se ha ocupado gran número de bombas.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 125

ALIZIA PAULI

El enano miró á la condesa, que continuaba teniendo el rostro oculto entre las manos, y la mirada que le dirijió expresaba una tristeza profunda.

—Yo hablaré.., murmuró; oh! mi pobre señeral quién tendrá piedad de ella!...

Si Dios hubiera permitido, señor conde, me hubiérais muerto de aquel golpe, y no sufriria lo que estoy sufriendo!

—Luego él fué quien te pegó! exclamó Juliana.

El conde se encogía de hombros, haciendo esfuerzos desesperados para conservar un continente sosegado.

—El fué!... repitió Bosco,—pero tendreis piedad de mi pobre señora, no es verdad?. . El fué... la víspera de la partida de la señorita. . él fué quien me arrojó desde lo alto del terrado, porque le había visto introducirse por la noche en el cuarto del haya y esconder los diamantes en su maleta!...

La condesa cayó desmayada á los pies de la cama.

Bosco se puso de rodillas junto á ella.

Alizia nada había comprendido. Aquella inmovilidad en que estaba sumida, era sueño, ó era la muerte?

Cuando Bosco pronunció las últimas palabras, el conde miró amenazadamente á Marcial, que le cerraba siempre la puerta. Los ojos de aquel se habían bajado ante el terrible relámpago que ardía en la pupila de Marcial. El rostro de este, que por lo común no perdía su impasibilidad y su calma cualesquiera que fuesen las emociones, estaba alterado. La tempestad que movía su corazón, agitaba y contraía los músculos de su cara. Su pecho latía. Todo su cuerpo se extremecía. Con los puños cerradas y el cuerpo echado atrás miraba al conde, como si sus ojos tuviesen el poder de anonadarle.

—Seguidme, caballero, dijo con voz ronca.

Como Mr. Bryant vacilaba, le puso la mano en el hombro, y el cuerpo del conde se dobló, solo al contacto de la mano de Marcial. Este le empujó violentamente hacia fuera. En el primer momento en que se vió solo con el conde, su mejor amigo no hubiera podido reconocerle.

Había en él como una fuerza sobrenatural, y su rostro transfigurado mataba como la cabeza de Medusa.

El conde temblaba y respiraba trabajosamente.

Marcial estaba delante de él, con los brazos cruzados, apretados los dientes, incapaz de pronunciar una palabra.

La sala en que se hallaban, formaba parte de la escribanía, y servía de depósito para las piezas de convicción en las causas criminales.

Crispábanse las manos de Marcial, su mirada recorrió el cuarto, sin saber él mismo lo que buscaba.

Entre las piezas de convicción había dos espadas, depositadas allí por causa de un duelo.

El pecho de Marcial lanzó un rugido de salvaje alegría. Se precipitó, cogió las espadas, y arrojó una de ellas á los pies del conde.

Había cerrado la puerta dando dos vueltas á la llave.

La habitación era estrecha. Apenas tenía la extensión suficiente para dos espadas. Era imposible hacerse atrás, ni huir. . . . .

. . . .

Algunos minutos despues, el sacerdote entró en la alcoba de Alizia.

Marcial habia vuelto. Habíanse llevado á la señora condesa de Bryant,

Juliana estaba sola á los pies de la cama con Bosco, que no se había movido del sitio que ocupó primero. Marcial cogió la mano de la joven.

—Alizia, dijo, quereis ser mi esposa?

La señorita Pauli abrió de nuevo los ojos un poco. En su mirada se leía la duda de su pobre alma acostumbrada á sufrir.

—Alizia, repitió Marcial conteniendo las lágrimas,—vivireis... Dios os concederá dias felices. Quereis ser mi esposa?

La joven lo comprendió, y creyó esta vez. Una angelical sonrisa iluminó su belleza. Su boca se entreabrió como para pronunciar el *sí* alegre de la desposada. Era muy feliz...

El sacerdote recitaba en voz baja las oraciones de los agonizantes.

FIN

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
3	Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	2'01	2'05
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	15'27
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Palencia	15'39	
4	Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'55	2'08
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Idem	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Idem	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1401	Mercancías	3.ª	Venta de Baños	Ponferrada	23'56	0,18

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Alonso é Hijos

Despacho: **Mayor pral., 71.**

Talleres: **Gil de Fuentes, 22.**

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Libros, plumas, tintas y cuanto es necesario para oficinas y escritorios, á precios económicos.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía La Colmena. C. C. C.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

La fama de Castilla

AVENTADORAS Á BRAZO

Las máquinas aventadoras de la Sociedad «F. Giménez y Compañía» de Villalar, son indudablemente las mejores que se conocen, así lo demuestra el haber alcanzado el primer premio en el concurso de la Moncloa (Madrid), el año de 1904, y últimamente han conseguido un señalado triunfo en la exposición de Rioseco.

LABRADORES:

no comprar aventadoras sin ver las de esta casa.

Representante y depósito en esta provincia, quien informará, *Emeterio Garrán*, Villada.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuente. Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 41, 1.º Madrid.

Juan Hoya

Instalador de luz Eléctrica

Timbres, teléfonos y tubos acústicos, Bondad, 5.

Dependiente

Hace falta en la peluquería del Siglo se paga buen sueldo. Palencia, Manuel Rodrigo.

Pianos

Sistema norteamericanos, se venden á plazos y al contado. También se alquilan á precios ya conocidos, D. Sancho 1, 3 y 5.

Casa

Se vende, la señalada con el número 3 de la calle de Gil de Fuentes; en la misma informarán.

Se arrienda

Una casa para labrador en pequeño, en la Calle Valdesería, número 25.

Para tratar, Plazuela de la Catedral, número 16.

Mulas

Se venden tres de edad cerrada y de buen trabajo.

En la Fabrica de Yeso de Arsenio de Miguel se pueden ver.

Traspaso

De una herrería y cerrajería bien acreditada, en Frechilla de Campos; para tratar con su dueño en dicha villa, Pedro Bartolomé.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 71

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

FUMADORES

Comprad papeles emboquillados para cigarrillos.
Son elegantes y economizan tabaco.
Punto de venta: Imprenta y litografía de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71.

M.C.D.2022